

**INVITACIÓN ABIERTA No. 013 de 2014
ACTA DE EVALUACION JURIDICA Y FINANCIERA**

En la ciudad de Popayán, a los veintiún (21) días del mes de Mayo de 2014, en la dependencia de la **División Jurídica de la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA** se procede a efectuar la **EVALUACIÓN JURIDICA Y FINANCIERA**, programada dentro de la **INVITACIÓN ABIERTA No. 013 de 2014**, cuyo objeto es:

“ELABORAR Y SUMINISTRAR EL MATERIAL PUBLICITARIO IMPRESO DE LA MARCA DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA SEGÚN LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DE LA PRESENTE INVITACIÓN”

Comparecieron como proponentes los siguientes:

PROPONENTE
IMPREFIYER S.A.S.
LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S.

Acto seguido se procede a la revisión y verificación jurídica de los requisitos habilitantes, en cada una de las propuestas así:

REQUISITO	LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S.	IMPREFIYER S.A.S.
Capacidad del Representante Legal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE
Manifestación de no estar incurso en causal de inhabilidad para contratar con la Industria Licorera del Cauca.	CUMPLE	CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de registro o existencia y representación legal expedida por la respectiva Cámara de Comercio.	CUMPLE	CUMPLE
Original de la Garantía de Seriedad de la Propuesta con sus Condiciones Generales.	CUMPLE	NO CUMPLE

Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	CUMPLE
Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio.	CUMPLE	CUMPLE
Identificación Tributaria (RUT).	CUMPLE	CUMPLE
Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	CUMPLE
Boletín de responsables fiscales.	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCEPTO:

En virtud de lo anterior, el proponente LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S. CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 013 de 2014, por lo tanto se considera hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual desde el aspecto jurídico y técnico. Estése a lo resultante de la evaluación financiera y de la oferta económica.

El proponente IMPREFIYER S.A.S. NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 013 de 2014, ya que no fue presentada por el proponente con la oferta EL ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA CON SUS CONDICIONES GENERALES, establecido en el la Invitación como requisito mínimo de verificación jurídica, por lo tanto el proponente IMPREFIYER S.A.S. con su oferta NO CUMPLE en términos jurídicos con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Abierta No. 013 de 2014 y por ende su propuesta será RECHAZADA. Estése a lo resultante de la evaluación financiera y de la oferta económica. Continuase con la evaluación.

EVALUACIÓN FINANCIERA.

La evaluación financiera es realizada por el C.P. TARSO MOSQUERA ROJAS, Jefe de la División Administrativa y Financiera y al respecto presenta el siguiente informe (Informe Anexo):

“De acuerdo a lo establecido en la Invitación Abierta No. 013 de 2014, me permito enviar los resultados de la evaluación financiera”.

“CIFRAS EN MILES DE PESOS”.

EVALUACIÓN FINANCIERA LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S. NIT. 900.568.073-0

CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente $83.682 - 6.472 = 77.210$	SI CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo total} \times 100}{\text{Activo Total}}$ $\frac{9.960 \times 100}{171.824}$ $= 5.7\%$	SI CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ $\frac{83.682}{6.472}$ $= 12.9$	SI CUMPLE

De acuerdo a lo anterior la propuesta SI cumple los requerimientos que miden la capacidad financiera.

NOTA: Los datos son tomados de los Estados Financieros a corte diciembre 31 de 2012.

EVALUACIÓN FINANCIERA IMPREFIYER S.A.S. NIT. 900.506.524-5

CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente $158.969 - 50.134 = 108.835$	SI CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo total} \times 100}{\text{Activo Total}}$ $\frac{50.135 \times 100}{588.383}$ $= 8.5\%$	SI CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ $\frac{1158.969}{50.135}$ $= 3.1$	SI CUMPLE

De acuerdo a lo anterior la propuesta SI cumple los requerimientos que miden la capacidad financiera.

NOTA: Los datos son tomados de los Estados Financieros a corte diciembre 31 de 2012.

En virtud de lo anterior, el proponente LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S. CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 013 de 2014, por lo tanto se considera hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual según el grupo y ramo para el cual se presenta la oferta, desde el aspecto jurídico y financiero, continuase con la evaluación.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL OFERENTE CONSIDERADO HÁBIL.

Se procede a evaluar únicamente la oferta económica del oferente LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S., ya que la oferta de IMPREFIYER S.A.S. fue RECHAZADA por el incumplimiento de los aspectos jurídicos.

El oferente LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S., presenta propuesta económica, por un valor de \$74.389.000, realizada la revisión aritmética se encuentra que está dentro del presupuesto oficial y acepta las condiciones de pago propuesta por la empresa.

El proponente LITOGRAFÍA SAN JOSÉ S.A.S. es entonces el único oferente, que CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 013 de 2014, y su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial de la invitación, por lo tanto es el único oferente considerado hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual según el grupo y ramo para el cual se presenta la oferta.

Para constancia, se firma en Popayán, a los 21 días del mes de Mayo de 2014.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica.
(Evaluación jurídica)

ORIGINAL FIRMADO
TARSO MOSQUERA ROJAS
Jefe División Administrativa y Financiera
(Evaluación financiera)